

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: JUNIO DE 2026

I.- **Funcionario** : CARLOS MARCELO SANDOVAL NAMBRARD
 Departamento : DESARROLLO ECONÓMICO
 Decreto (contrato) : 2134 de fecha 10/02/2026
 Centro de costo o ítem : 12.11.01
 Nombre Programa : *Feria Pinto*

II.- **Boleta Número** :28
 Fecha Boleta :30.06.2026
 Valor Bruto Boleta : \$718.900.-
 Valor Cuota según Contrato : \$718.900.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

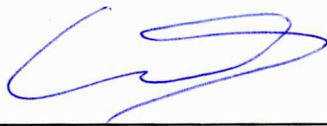
III.- Funciones Contratadas:

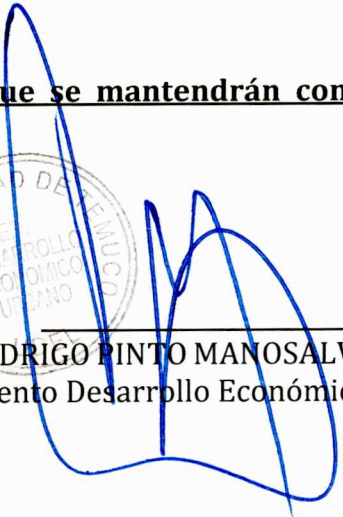
1. Realizar a lo menos 1 reunión mensual con locatarios y sindicatos de la feria, brindando orientación técnica y asesoría personalizada a los participantes, apoyándolos en la identificación de ideas de negocio y oportunidades de desarrollo con el objetivo de brindarles orientación sobre como postular a proyectos de financiamiento a través de los diversos programas del municipio, preparar y presentar contenidos informativos sobre los programas de financiamiento municipal vigentes, incluyendo requisitos, etapas y plazos de postulación. Esto les permitirá generar nuevas ideas de negocio y superar su situación de vulnerabilidad social y/o pobreza.
2. Realizar orientación a lo menos a 10 locatarios mensualmente que requieran acceder a acciones de formalización, postulación a proyectos con el objetivo de mejorar las condiciones socioeconómicas de sus familias.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1. Realicé 1 reunión de mesa de trabajo con Sindicato de Comerciantes y Trabajadores Independientes "Un Nuevo Amanecer", instancia en la cual se entregó orientación técnica y asesoría personalizada a los participantes. Durante la jornada, se apoyó en la identificación de ideas de negocio y oportunidades de desarrollo. Lo anterior permitió fortalecer sus capacidades para generar iniciativas económicas y contribuir a la superación de su situación de vulnerabilidad social, lo que se evidencia mediante acta de reunión e informe correspondiente, el cual se encontrará en poder del Programa Feria Pinto.
2. Durante el período, se brindó orientación individual a 10 locatarios pertenecientes al sindicato, quienes manifestaron interés en avanzar en procesos de formalización y postulación a proyectos. A través de estas acciones, se entregó apoyo técnico y acompañamiento, lo que se evidencia mediante acta de reunión e informe correspondiente, el que se encontrará en poder del Programa Feria Pinto.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


CARLOS MARCELO SANDOVAL NAMBRARD


RODRIGO PINTO MANOSALVA
Departamento Desarrollo Económico


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO